

*La mejor forma  
de aprender ciencia  
es hacer ciencia*



# XXI PREMIO LUIS FREIRE DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA ESCUELA

# LUIS FREIRE GARCÍA

A Coruña, 1914 - Vigo, 1997

Luis Freire nació en A Coruña en 1914. A los 3 años se trasladó con su familia a Vilalba, donde vivían sus abuelos maternos. Asistió a la escuela pública, donde unas maestras excepcionales dejarán una profunda huella en su manera de aprender y de enseñar. Esta estancia en Vilalba le convirtió, en palabras del escritor y profesor Alonso Montero, en un «aristócrata de aldea».

Al tiempo que desarrollaba su actividad profesional, comenzó a practicar una afición a la que dedicaría su vida: el estudio de la naturaleza. A los 57 años se trasladó a Santiago de Compostela para estudiar Ciencias Biológicas, licenciándose en 1975; a continuación realizó la tesis de licenciatura y la tesis doctoral.

Durante este tiempo impartió clases de Botánica en la facultad y codirigió cinco tesis de licenciatura sobre flora y micología de Galicia. En 1981 defendió su tesis doctoral sobre hongos, «Macromicetos de la Selva Negra». A partir de entonces, la micología se convirtió en su principal línea de

investigación. Publicó más de 40 artículos, 4 libros, participó en medio centenar de congresos y dirigió 8 tesis de licenciatura y 2 tesis doctorales sobre el tema.

Luis Freire fue miembro fundador de la Sociedad Gallega de Historia Natural, del Grupo Botánico Gallego, del Grupo Micológico Gallego y de la Asociación de Amigos de la Casa de las Ciencias.

[www.coruna.gal/mc2/es/premios/luis-freire](http://www.coruna.gal/mc2/es/premios/luis-freire)

El Excmo. Ayuntamiento de A Coruña, en colaboración con la Asociación de Amigos de la Casa de las Ciencias, convoca el XXI Premio Luis Freire de Investigación Científica en la Escuela en sus dos modalidades:

- Investigación científica en Educación Primaria
- Investigación científica en Educación Secundaria Obligatoria

Se premiarán todas las inscripciones que finalicen su investigación y presenten su memoria antes del 2 de marzo de 2020. Las aulas de quienes participan serán invitadas a visitar gratuitamente durante un día los tres museos científicos, complementándola con las actividades que deseen realizar en cada uno de ellos, en función de la oferta disponible. La visita deberá realizarse durante el año 2020 y excluye el transporte.

Se establecen las siguientes bases para cada modalidad:

# **MODALIDAD DE «INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA»**

## **FINALIDAD**

Fomentar actitudes positivas hacia la ciencia, dando respuesta, mediante la experimentación o el trabajo de campo, a cuestiones que tengan relación con hechos o procesos de nuestro entorno más inmediato y de la vida cotidiana. La idea que debe inspirar estos trabajos es «la mejor forma de aprender ciencia es hacer ciencia». Se premiarán aquellas investigaciones que se distingan por la originalidad y el rigor de sus planteamientos y conclusiones.

## **PARTICIPANTES**

Profesorado de Educación Primaria en Galicia con el alumnado del aula que se inscriba. La inscripción es individual y cada profesor/a participará con su aula de alumnos/as.

## INSCRIPCIÓN

- Cada profesor/a que desee participar deberá plantear la pregunta que será objeto de su investigación y cumplimentar el boletín de inscripción, donde redactará un resumen del proyecto (extensión máxima de 60 palabras). Habrá de enviarlo al correo electrónico [premioluisfreire@casaciencias.org](mailto:premioluisfreire@casaciencias.org) o entregarlo en la Casa de las Ciencias antes de las 12 horas del día 2 de marzo de 2020.
- Las personas participantes recibirán confirmación de la inscripción de su proyecto de investigación científica en el concurso. No se admitirá más de una pregunta por participante.
- Quienes estén admitidos podrán comenzar sus investigaciones y trabajos al recibir la confirmación de inscripción.

Los Museos Científicos Coruñeses ponen a disposición de los equipos participantes un servicio de asesoría que se puede solicitar escribiendo a: [premioluisfreire@casaciencias.org](mailto:premioluisfreire@casaciencias.org)

## **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

- El plazo para la presentación de las memorias de los trabajos terminará el 2 de marzo de 2020, y deberán enviarse o entregarse en la Casa de las Ciencias (Parque de Santa Margarita s/n. 15005. A Coruña). También se podrán enviar por correo electrónico (formato PDF) a la dirección premioluisfreire@casaciencias.org
- Las memorias correspondientes a las investigaciones realizadas con el alumnado en la práctica docente deberán ser originales e inéditas. Incluirán una planificación en la que se especifiquen objetivos, reparto de tareas entre el/la profesor/a y los/as estudiantes, descripción de las actividades y una valoración educativa. También se valorará la inclusión de otros aspectos que puedan resultar de interés para explicar cómo se ha utilizado la metodología científica en la práctica educativa.
- El comité de selección comunicará a las personas participantes, antes del 16 de marzo de 2020, los tres trabajos finalistas.

## AUTORÍA

Los profesores y profesoras participantes garantizarán que las memorias y los trabajos presentados son originales y se realizaron durante el curso escolar 2019-2020.

Las personas autoras de los trabajos presentados cederán a los Museos Científicos Coruñeses el derecho de utilización, reproducción y difusión sin necesidad de permiso expreso, quienes se comprometen a mencionar la autoría. A su vez, las personas autoras se comprometen a citar el premio recibido en los actos y publicaciones en los que pudieran participar en relación con sus trabajos galardonados.

## JURADO

La valoración de los trabajos se realizará por un equipo de personas presidido por la Excmo. Sra. Alcaldesa de A Coruña o persona en quien delegue, y estará compuesto por profesorado y personas expertas en educación científica de los siguientes ámbitos:

- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Ciclos Formativos
- Universidad

- Asociación de Amigos de la Casa de las Ciencias

- Museos Científicos Coruñeses

Actuará como Secretario del Jurado el Jefe de Servicio de los Museos Científicos Coruñeses.

## EXPOSICIÓN

Las personas autoras de los trabajos finalistas realizarán la presentación pública de sus conclusiones en el Salón de Actos de la Domus el 28 de marzo de 2020, a partir de las 10 horas.

El orden de exposición de los grupos se determinará por sorteo ese mismo día, antes de comenzar las presentaciones. El/la profesor/a valorará la oportunidad de que parte del alumnado de su aula participe en la exposición de su trabajo.

Cada presentación no podrá exceder de 10 minutos. Al finalizar cada una, el Jurado podrá realizar preguntas a quienes participan.

## **FALLO DEL JURADO**

Tras la presentación de los trabajos de las dos modalidades el Jurado se retirará para deliberar. A continuación comunicará su fallo y se procederá a la entrega de Premios.

El Jurado valorará la calidad de las investigaciones, su originalidad, su rigor científico, el sentido crítico, y aquellos aspectos que demuestren curiosidad y constancia.

El fallo del Jurado será inapelable. Los premios se podrán declarar desiertos.

## **PREMIOS**

- Primer premio: el/la profesor/a recibirá un equipo electrónico por determinar. El aula recibirá como obsequio la posibilidad de realizar una visita especial al Aquarium Finisterrae durante la que podrán participar en la alimentación de las focas y conocer las instalaciones no visibles al público (incluye todas las tasas municipales y excluye transporte y dietas). También podrán presentar su trabajo en la feria científica Galiciencia\*, Ourense, en mayo de 2020.

- Segundo premio: el/la profesor/a recibirá un equipo electrónico por determinar. El aula recibirá como obsequio la posibilidad de realizar una visita especial al Aquarium Finisterrae durante la que podrán alimentar a las focas y conocer las instalaciones no visibles al público (incluye todas las tasas municipales y excluye transporte y dietas).
- Tercer premio: el/la profesor/a recibirá un equipo electrónico por determinar. El aula recibirá como obsequio la posibilidad de realizar una visita especial al Aquarium Finisterrae durante la que podrán alimentar a las focas y conocer las instalaciones no visibles al público (incluye todas las tasas municipales y excluye transporte y dietas).

\* Las personas finalistas se adaptarán a las normas de participación de Galiciencia.

## ACEPTACIÓN

La presentación de trabajos supone la plena aceptación de estas bases.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

*De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, se informa que los datos de carácter personal declarados en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero cuyo responsable será el Ayuntamiento de A Coruña, y cuyas finalidades y usos previstos serán los siguientes: gestión de las actividades que, en el ámbito de sus competencias, desarrollan los Museos Científicos municipales, con especial atención al ámbito educativo, artístico, cultural y de protección del patrimonio histórico-artístico.*

*Se podrán realizar cesiones de datos puntuales a otras entidades, públicas y privadas, siempre acotadas a la realización de actividades organizadas y desarrolladas conjuntamente entre el Ayuntamiento y estas entidades.*

*Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales registrados en este fichero se podrán ejercer ante el Registro General del Ayuntamiento de A Coruña (Pza. María Pita, 1), en los términos establecidos en los artículos 15, 16 y 17 de la citada Ley Orgánica 15/1999.*

La aplicación de estas bases queda condicionada a la aprobación de los presupuestos municipales del año 2020. La tramitación de expedientes de gasto se entenderá condicionada a que, al adoptarse el acuerdo de autorización del compromiso de gasto, subsistan las mismas circunstancias de hecho y de derecho existentes en el momento en que se produjeron dichos actos.

# **MODALIDAD DE «INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA»**

## **FINALIDAD**

Fomentar actitudes positivas hacia la ciencia, dando respuesta, mediante la experimentación o el trabajo de campo, a cuestiones que tengan relación con hechos o procesos de nuestro entorno más inmediato y de la vida cotidiana. La idea que debe inspirar estos trabajos es «la mejor forma de aprender ciencia es hacer ciencia». Se premiarán aquellas investigaciones que se distingan por la originalidad y el rigor de sus planteamientos y conclusiones.

## **PARTICIPANTES**

Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria en Galicia, individualmente o en grupos, como máximo de 3 estudiantes.

## INSCRIPCIÓN

- Quienes deseen participar deberán elegir la pregunta que será objeto de su investigación y cumplimentar el boletín de inscripción, donde se redactará un resumen del proyecto (extensión máxima de 60 palabras). Habrá de enviarse al correo electrónico [premioluisfreire@casaciencias.org](mailto:premioluisfreire@casaciencias.org) o entregarlo en la Casa de las Ciencias antes de las 12 horas del día 2 de marzo de 2020.
- Las personas participantes recibirán confirmación de la inscripción de su proyecto en el concurso. No se admitirá más de una pregunta por grupo.
- Quienes estén admitidos podrán comenzar sus investigaciones y trabajos al recibir la confirmación de inscripción.

Los Museos Científicos Coruñeses ponen a disposición de los equipos participantes un servicio de asesoría que se puede solicitar escribiendo a: [premioluisfreire@casaciencias.org](mailto:premioluisfreire@casaciencias.org)

## **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

- El plazo para la presentación de las memorias de los trabajos terminará el 2 de marzo de 2020, y deberán enviarse o entregarse en la Casa de las Ciencias (Parque de Santa Margarita s/n, 15005 A Coruña). También se podrán enviar por correo electrónico (formato PDF) a la dirección premioluisfreire@casaciencias.org
- Las memorias correspondientes a los trabajos deberán ser originales e inéditas; contendrán la descripción de las tareas y experiencias realizadas, los datos obtenidos y las hipótesis y conclusiones establecidas.
- El comité de selección comunicará a las personas participantes, antes del 16 de marzo de 2020, los 3 trabajos finalistas.

## **AUTORÍA**

Los profesores y profesoras participantes garantizarán que las memorias y los trabajos presentados son originales y se realizaron durante el curso escolar 2019-2020.

Las personas autoras de los trabajos presentados cederán a los Museos Científicos Coruñeses el derecho de utilización, reproducción y difusión sin necesidad de permiso expreso, quienes se comprometen a realizar mención a la autoría. A su vez, las personas autoras se comprometen a citar el premio recibido en todos los actos y publicaciones en los que pudieran participar en relación con sus trabajos galardonados.

## **JURADO**

La valoración de los trabajos se realizará por un equipo de personas presidido por la Excmo. Sra. Alcaldesa de A Coruña o persona en quien delegue, y estará compuesto por profesorado y personas expertas en educación científica de los siguientes ámbitos:

- Educación Primaria
  - Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Ciclos Formativos
  - Universidad
  - Asociación de Amigos de la Casa de las Ciencias
  - Museos Científicos Coruñeses
- Actuará como Secretario del Jurado el Jefe de Servicio de los Museos Científicos Coruñeses.

## **EXPOSICIÓN**

El comité de selección elegirá los 3 trabajos finalistas, y las personas autoras de los mismos realizarán la presentación pública de sus conclusiones en el Salón de Actos de la Domus el 28 de marzo de 2020, a partir de las 10 horas. El orden de exposición de los grupos se determinará por sorteo ese mismo día, antes de comenzar las presentaciones.

Cada presentación no podrá exceder de 10 minutos. Al finalizar cada una, el Jurado podrá realizar preguntas a quienes participan.

## **FALLO DEL JURADO**

Tras la presentación de los trabajos de las dos modalidades el Jurado se retirará para deliberar. A continuación comunicará su fallo y se procederá a la entrega de Premios.

El Jurado valorará la calidad de las investigaciones, su originalidad, su rigor científico, el sentido crítico, y aquellos aspectos que demuestren curiosidad y constancia.

El fallo del Jurado será inapelable. Los premios se podrán declarar desiertos.

## **PREMIOS**

- Primer premio: el/la profesor/a y los/as alumnos/as ganadores recibirán un equipo electrónico por determinar. Presentación del trabajo en la feria científica Galiciencia\*, Ourense, en mayo de 2020.
- Segundo premio: el/la profesor/a y los/as alumnos/as ganadores recibirán un equipo electrónico por determinar.
- Tercer premio: el/la profesor/a y los/as alumnos/as ganadores recibirán un equipo electrónico por determinar.

\* Las personas finalistas se adaptarán a las normas de participación de Galiciencia.

## **ACEPTACIÓN**

La presentación de trabajos supone la plena aceptación de estas bases.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

*De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, se informa que los datos de carácter personal declarados en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero cuyo responsable será el Ayuntamiento de A Coruña, y cuyas finalidades y usos previstos serán los siguientes: gestión de las actividades que, en el ámbito de sus competencias, desarrollan los Museos Científicos municipales, con especial atención al ámbito educativo, artístico, cultural y de protección del patrimonio histórico-artístico.*

*Se podrán realizar cesiones de datos puntuales a otras entidades, públicas y privadas, siempre acotadas a la realización de actividades organizadas y desarrolladas conjuntamente entre el Ayuntamiento y estas entidades.*

*Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales registrados en este fichero se podrán ejercer ante el Registro General del Ayuntamiento de A Coruña (Pza. María Pita, 1), en los términos establecidos en los artículos 15, 16 y 17 de la citada Ley Orgánica 15/1999.*

La aplicación de estas bases queda condicionada a la aprobación de los presupuestos municipales del año 2020. La tramitación de expedientes de gasto se entenderá condicionada a que, al adoptarse el acuerdo de autorización del compromiso de gasto, subsistan las mismas circunstancias de hecho y de derecho existentes en el momento en que se produjeron dichos actos.



Amigos de la  
Casa de las Ciencias  
Asociación



Ayuntamiento de A Coruña  
Concello da Coruña



MUSEOS  
CIENTÍFICOS

CORUÑA  
PRÓXIMA